

calle Fray Luis de León, número 11, así como en las dependencias de las Juntas Municipales de Distrito, en horario habilitado al efecto, donde se expondrán los listados, los anuncios, requerimientos o cualquier otro tipo de actuación o comunicación que pudiera requerir por parte de los interesados la realización de acción o presentación de documentación solicitada. Igualmente se publicará en la página web de la "Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, Sociedad Anónima". La publicación mediante la inserción en los tablones de anuncios habilitados al efecto bastará para el cumplimiento del requisito de notificación fehaciente y de publicidad.

Madrid, a 9 de febrero de 2009.—El consejero-delegado de la EMVS, Juan José de Gracia Gonzalo.

(02/1.830/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la solicitud de licencia, sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades, que se está tramitando en el Distrito de Ciudad Lineal (Negociado de Licencias), sito en la calle Hermanos García Noblejas, número 14, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles, y que a continuación se relaciona:

Número de expediente: 116/2009/249.

Actividad: bar.

Titular: don Ladislao López Martín.

Situado: travesía José Noriega, número 3.

En Madrid.—Firmado.

(02/1.458/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas

Resolución de 8 de enero de 2009, de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio para la implementación de dos cibercentros en el Centro Juvenil "El Aleph" y en el Centro Juvenil "Villa de Vallecas" 2009, número de expediente 120/2008/04138.

Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villa de Vallecas.
- Número de expediente: 120/2008/04138.

Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: administrativo especial.
- Descripción del objeto: el objeto del presente contrato es la prestación del servicio para la implementación de dos cibercentros donde los vecinos del Distrito, especialmente los más jóvenes, tengan acceso a las nuevas tecnologías.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.

Presupuesto base de licitación: importe total, 109.720 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).

— Lote 1: 50.960 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).

— Lote 2: 58.760 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).

Adjudicación:

- Fecha: 29 de diciembre de 2008.
- Contratista: "GE Escuelas Urbanas, Sociedad Limitada".
- Nacionalidad: española.

- Importe de adjudicación: 108.622,78 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).
 - Lote 1: 50.450,39 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).
 - Lote 2: 58.172,39 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de enero de 2009.—Por sustitución de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas (por decreto de 7 de septiembre de 2007), Fernando Rodríguez Duque.

(02/284/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas

Resolución de 8 de enero de 2009, de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de actividades básicas para los mayores del Distrito de Villa de Vallecas para el año 2009, número de expediente 120/2008/03970.

Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villa de Vallecas.
- Número de expediente: 120/2008/03970.

Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: administrativo especial.
- Descripción del objeto: el objeto del presente contrato consiste en realizar los servicios y tareas necesarios para poner en marcha la programación de 2009 en los centros municipales de mayores del Distrito.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.

Presupuesto base de licitación: importe total, 125.400 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).

Adjudicación:

- Fecha: 19 de diciembre de 2008.
- Contratista: "Arjé Formación, Sociedad Limitada".
- Nacionalidad: española.
- Importe de adjudicación: 124.437 euros (impuesto sobre el valor añadido incluido).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de enero de 2009.—Por sustitución de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas (por decreto de 7 de septiembre de 2007), Fernando Rodríguez Duque.

(02/283/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Patrimonio

Servicio Jurídico del Patrimonio

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de los interesados, se pone en conocimiento de los ocupantes ilegales de un solar municipal situado en la calle Olivar, números 48-50, que vistas las actuaciones que obran en el expediente de desahucio administrativo, la directora general de Patrimonio, mediante resolución de 7 de noviembre de 2008, ha resuelto:

Requerir a los ocupantes ilegales del solar municipal situado en la calle Olivar, números 48-50, para que desalojen el mismo en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notifica-